

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 398

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO SU REPUDIO A LAS AGRESIONES DE
AZERBAIYÁN HACIA LOS TERRITORIOS ARMENIOS DE
ARTSAJ, CONOCIDOS COMO REPÚBLICA DE NAGORNO
KARABAJ

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

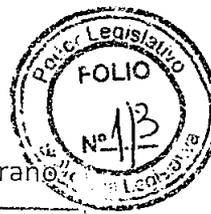
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

21 OCT 2020

MESA DE ENTRADA

N° 398 Hs. 13:20 FIRMA

FUNDAMENTOS:



Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO Nº 1392	15 OCT. 2020	13:38
Cristina RICONI FUENTES		folia

Cristina RICONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Sra. Presidente:

El pasado 27 de septiembre del corriente, como consecuencia de los ataques llevados adelante por Azerbaiyán a posiciones militares y centros poblados a lo largo de toda la línea de contacto entre Azerbaiyán y Nagorno Karabaj, se produjo una nueva violación al cese al fuego acordado en año 1994 por las Repúblicas de Azerbaiyán, Armenia y Nagorno Karabaj.

El recrudecimiento de la violencia ha producido hasta el momento decenas de víctimas fatales. Durante todo el 2020 la situación en la región ha ido escalando a el punto en el que el 12 de julio Azerbaiyán lanzó un ataque directo contra la provincia armenia de Tavush, en el noreste de la República. Una semana antes del hecho sus autoridades calificaron "sin sentido" las negociaciones para la solución pacífica del conflicto, las que se desarrollan bajo la responsabilidad del Grupo de Minsk, co-presidido por Estados Unidos, Rusia y Francia. El desprecio por las negociaciones por parte del gobierno Azerbaiyán y su régimen no hacen más que fomentar una severa política de propaganda armenofóbica y una peligrosa campaña armamentista.

Así mismo es sumamente importante dejar en claro que la republica de Turquía ha tenido incidencia en estos hechos. Armenia sostiene un histórico enfrentamiento con Turquía por el Genocidio de su pueblo a manos del Imperio tuco-otomano a comienzos del siglo XX, hecho histórico que Turquía, niega de manera absurda.

Aunque haya desmentido haber enviado combatientes a la zona, el gobierno Armenio y el francés han denunciado la participación de Turquía en las recientes hostilidades apoyando al Ejército de Azerbaiyán, facilitándoles recursos militares para la continuidad de las acciones bélicas.

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



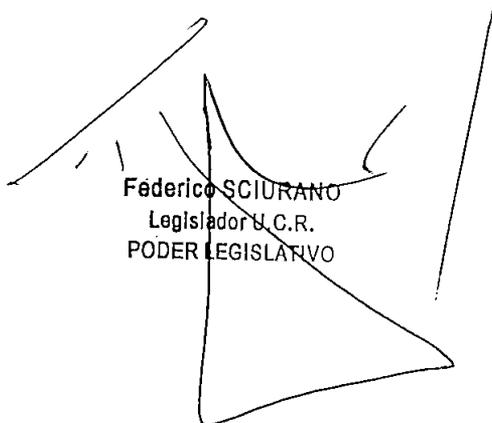
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



La Legislatura de Tierra del Fuego siempre se ha expresado a favor de la paz, la resolución de conflictos internacionales a través del diálogo y los canales diplomáticos.

Asimismo, en el entendimiento que nuestro país ha reconocido el hecho conocido como Genocidio Armenio, a través de la sanción de la Ley Nacional 26.199 y considerando que la escalada del conflicto en esa zona del medio oriente amenaza con tener implicancias negativas para la paz mundial, consideramos importante que desde la casa política de la provincia se emita una declaración sentando postura sobre esta situación.



Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Liliana MARTÍNEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

ASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

19 OCT 2020



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

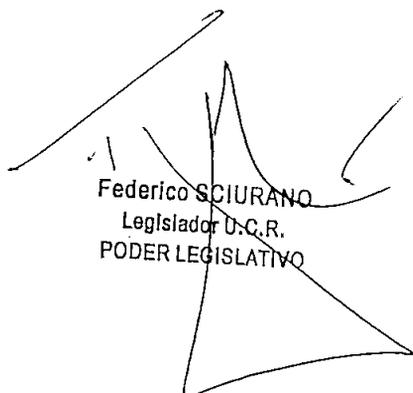
RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar su repudio a las agresiones de Azerbaiyán hacia los territorios armenios de Artsaj, conocidos como República de Nagorno Karabaj, usando la fuerza militar y bombardeando a la población civil armenia, como forma de resolver las controversias.

Artículo 2°.- Su preocupación y repudio por las declaraciones de las autoridades de Turquía que no contribuyen a la pacificación de la región y el comprobado apoyo militar que brinda a Azerbaiyán.

Artículo 3°.- Que vería con agrado que la Cancillería Argentina denuncie los ataques de Azerbaiyán y Turquía violatorios del Derecho Internacional Humanitario, así como también el uso por parte de Azerbaiyán en alianza con Turquía de mercenarios traídos desde Siria para llevar adelante la guerra contra Artsaj y Armenia.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, a la Embajadas de Armenia y de Azerbaiyán y a la Cancillería Argentina.


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO